

más controles antialcohol

Escrito por marti.cucart - 11/12/2013 15:13

Veo noticias como estas y sólo puedo pensar en las ganas que tienen de ingresar pasta :(

DGT hará más de 20.000 controles diarios de alcohol-drogas

El consumo de alcohol o drogas por los conductores, junto con otros factores, aparece como principal causa de accidentes mortales. Por ello, la DGT hará más de 20.000 controles diarios de alcohol y drogas durante esta semana.

Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y las policías autonómicas y municipales que se sumen a la campaña de la DGT incrementarán la vigilancia y realizarán, a cualquier hora del día, más de 20.000 controles diarios de alcohol y drogas, tanto en carretera como en zona urbana. Esta campaña se pone en marcha hoy estará hasta el próximo.

En el último estudio llevado a cabo en España, el 16% de los conductores dieron positivo a drogas en los controles aleatorios que se realizaron. Este porcentaje ascendió al 76% en el caso de los controles que se hicieron de forma selectiva.

La realización de estos controles preventivos por parte de las autoridades competentes (solamente la DGT el año pasado realizó 6 millones de pruebas de alcoholemia) junto con la concienciación de la mayoría de los conductores que el alcohol es incompatible con la conducción han llevado a que el porcentaje de positivos en controles preventivos de alcoholemia haya descendido del 5% en 2001 al 1,7% en 2012. Aún así, más de 100.000 conductores al año dan positivo en estos controles.

Datos para recordar

- Según la memoria anual del Instituto Nacional de Toxicología , el 47% de los conductores fallecidos y analizados (615) por dicho organismo tenían presencia en sangre de alcohol, drogas o psicofármacos. En el caso de los peatones analizados (164), este porcentaje asciende al 51%.

- El porcentaje de casos analizados con resultados positivos, a alcohol y/o drogas, de conductores fallecidos ha aumentado en más de 7 puntos entre 2008 y 2012.

- El alcohol es absorbido rápidamente en sangre y afecta al cuerpo de diferentes maneras tales como reacciones y movimientos más lentos; problemas de coordinación, dificultades de concentración, incremento de la somnolencia...

- La ingesta de alcohol multiplica hasta 9 veces el riesgo de provocar un accidente.

- A mayor concentración de alcohol en sangre, el índice de accidentes también se incrementa.

- Los trucos falsos para engañar a los test han sido probados dentro de un informe realizado por Línea Directa en colaboración con Fesvial, donde se demuestra que ninguno de esos mitos (tomar azúcar, almax, hielo, hacer deporte...) sirven para engañar al alcoholímetro y no dar positivo. Lo único que de verdad funciona es no conducir después de haber ingerido alcohol o drogas.

El consumo de alcohol y drogas en la conducción está ampliamente regulado en nuestra legislación. En

el artículo 65 de la Ley se tipifica como infracción muy grave la conducción de vehículos habiendo ingerido bebidas alcohólicas con tasas superiores a las permitidas y, en todo caso, la conducción bajo los efectos de estupefacientes, psicotrópicos y cualquier otra sustancia de efectos análogos.

También se tipifica como infracción muy grave incumplir la obligación, que todos los conductores tienen, de someterse a las pruebas de detección alcohólica y de drogas.

Para estas infracciones muy graves, la Ley prevé la sanción de multa de 500 euros.

=====

Re: más controles antialcohol

Escrito por peseta - 12/12/2013 09:17

En la colocación de radares en muchas zonas inadecuadas si que veo afán recaudatorio.

Pero en que se realicen muchos más controles de alcoholemia en esta fechas en las que hay tantas celebraciones familiares y de empresa, en los que luego son muchos los que cogen el coche habiendo tomado una copa de más, sí que me parece bien.

=====

Re: más controles antialcohol

Escrito por marti.cucart - 19/12/2013 01:43

en eso tienes razón el del alcohol es un tema delicado... :(

=====